



## FICHA TÉCNICA

**Expediente SEA: 20240024095**  
**Expediente Tramita: 485236**

### **A) OBJETO**

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de servicios cuyo objeto es el servicio de mantenimiento del equipo de comprobación de equipos respiradores perteneciente al Servicio Contra Incendios, Salvamento y Protección Civil, así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

### **B) PRESUPUESTO Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:**

- Presupuesto (IVA excluido): 6.000,00 euros
- IVA\*: 1.260,00 euros (tipo de IVA 21%, normal)
- Presupuesto base de licitación: 7.260,00 euros, IVA incluido.

*\* Se deberá indicar tanto el importe del IVA como el tipo a que esté sujeto la prestación (normal, reducido o súper reducido).*

- Aplicación presupuestaria: 2024 PEI 1361 22699 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS, MUSEO DEL FUEGO Y PROTECCIÓN CIVIL
- N.º RC: SICAZ 241470

### **C) PLAZO DE EJECUCIÓN:**

El plazo de ejecución será de 1 mes, a partir de la notificación de la adjudicación.

### **D) LUGAR DE PRESTACIÓN:**

La prestación del servicio tendrá lugar en las instalaciones del adjudicatario.

### **E) RESPONSABLE DEL CONTRATO:**

Inspector-Jefe del Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil

### **F) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

Debido a la caducidad del periodo de mantenimiento de los equipos de comprobación de la estanqueidad de dichas máscaras, resulta indispensable proceder a la contratación del servicio de mantenimiento del equipo de comprobación de equipos respiradores pertenecientes al Servicio Contra Incendios, Salvamento y Protección Civil para aumentar la vida útil y para garantizar el estado óptimo de estos EPIs.



El equipo para mantener es: Dräger Quaestor 7000.

Los trabajos de mantenimiento consistirán en:

- Limpieza del equipo.
- Mantenimiento de la cara de la cabeza de prueba.
- Revisión global de todos los elementos y funcionalidades del equipo de acuerdo con los manuales de uso, tales como:
  - Comprobar el buen funcionamiento general.
  - Calibración
  - Comparación de valores de los sensores, pruebas de funcionamiento.
  - Estado de válvulas.
  - Comprobación de la estanqueidad general del sistema.
  - Correcto funcionamiento de los elementos de seguridad
  - Estado de desgaste de las piezas sometidas a mayor trabajo.
  - Recambio de todas las piezas que presenten desgaste o mal funcionamiento.

Solo se usarán recambios originales si es necesario sustituir algún elemento en mal estado o defectuoso.

Tras la revisión, el adjudicatario deberá certificar que el equipo sigue cumpliendo:

- Certificación de homologación CE
- Normativa UNE-EN-529
- Real Decreto 733/97 de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

### G) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El único criterio es el precio, siempre y cuando cumplan todas las características técnicas reseñadas en esta memoria descriptiva.

Se utilizará el criterio de baja lineal ofertada, adjudicándose a la mayor baja ofertada no incurso en supuesto de baja anormal o desproporcionada.

Se considerará que una oferta es desproporcionada cuando su importe económico sea inferior al producto de la media aritmética de las ofertadas presentadas por el coeficiente 0,80 calculado con arreglo a la fórmula:

Si  $Of < Of_{media} \times 0,80$ , se considerará desproporcionada, *donde Of es la Oferta presentada y Of<sub>media</sub> es la media aritmética de las ofertas presentadas.*



## H) PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

### Plazo:

El plazo de presentación será hasta las 13 horas del décimo día natural, contado desde el siguiente a la notificación de apertura de plazo para presentar la oferta.

### Lugar:

Con el objetivo de facilitar la mayor participación en la licitación de este contrato, se podrá elegir en presentar la documentación por uno de los siguientes medios:

Por Registro Electrónico (Siendo este medio preferente):

- Entrando en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza ([www.zaragoza.es](http://www.zaragoza.es)), Trámites y Servicios, Registro General.
- Si se elige este medio, es obligatorio que el licitador avise de la presentación de la oferta al Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, por medio de correo electrónico ([contabilidadparque1@zaragoza.es](mailto:contabilidadparque1@zaragoza.es)).

Por Correo Electrónico: [contabilidadparque1@zaragoza.es](mailto:contabilidadparque1@zaragoza.es)

### Forma:

- Documentación a presentar por el licitador:
  - Declaración responsable (Anexo 1)
  - Oferta (Anexo 2)
- Todos los importes se consignarán en euros apareciendo el importe sin IVA, el importe con IVA y el IVA desglosado. La oferta económica deberá ir firmada y sellada, debiendo indicar el NIF de la empresa y dirección completa, así como el nombre y DNI del representante legal en su caso.
- Teléfonos de contacto:
  - Cuestiones técnicas: 690079331
  - Cuestiones administrativas: 976721665

## I) PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO:

No se establece plazo de garantía por la naturaleza del contrato.

## J) GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.



**K) FORMA DE PAGO DEL PRECIO:**

Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

El pago se realizará una vez entregado el suministro y recibido formalmente por el Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil (en adelante SCIS y PC), mediante presentación de factura electrónica que deberá recoger en el objeto de la misma el nombre del contrato, y que será conformada por el SCIS y PC.

El envío de la factura electrónica por parte de la empresa adjudicataria al SCIS y PC se realizará a través de:

- Sede electrónica municipal ([www.zaragoza.es](http://www.zaragoza.es))
- Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración General del Estado (FACe) (Orden HAP/1 074/2014, de 24 de junio).
- Entidades prestadoras de servicios de facturación electrónica.

Las facturas que se expidan a través de la Plataforma FACe se ajustarán a la codificación de los órganos administrativos establecidos en el directorio DIR3 de unidades administrativas comunes, gestionado por la Secretaría del estado de las Administraciones Públicas.

**Códigos:**

- Código del Ayuntamiento de Zaragoza (Órgano Gestor): L01502973 Ayuntamiento de Zaragoza.
- Código de la Oficina Contable: LA0003296 Servicio de Contabilidad.
- *Código de la Unidad Tramitadora: LA0003555 Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil.*



**ANEXO 1**

**MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR**

Don/Doña ....., con DNI núm.....,  
en su propio nombre/ en representación de la empresa .....  
....., en calidad de (1)  
....., al objeto de participar en el contrato menor licitado por el  
Ayuntamiento de Zaragoza denominado .....

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

*(Lugar, fecha y firma del representante).*

*(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.*



**ANEXO 2**  
**MODELO DE OFERTA**

Don/Doña ....., con DNI núm.....,  
en su propio nombre/ en representación de la empresa .....  
....., en calidad de (1)  
.....,

**MANIFIESTA:**

**PRIMERO.-** Que, enterado/a del anuncio publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza del día ..... de ..... de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del **"CONTRATO MENOR DE ....."** y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a la Ficha Técnica que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

- 
- 
- 

*(deberá indicarse en el modelo la información que debe aparecer -oferta de precio desglosado (Base imponible-sin IVA, cuantía IVA, e importe total de la oferta-con IVA), oferta de plazo de ejecución, etc...-, en virtud de los criterios de adjudicación establecidos en el expediente)*

**SEGUNDO.-** En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Memoria justificativa, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

*(Lugar, fecha y firma del representante).*

*(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.*